



ANUNCIO del Departamento de Sanidad, por el que se convoca a licitación, por procedimiento abierto, en su modalidad de tramitación simplificada, el suministro de medios vidas, tempo, acuprobe y medios específicos para el Laboratorio de Salud Pública de Aragón.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Departamento de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica, Contratación y Asuntos Generales.
 2. Domicilio: Vía Universitat, 36, 6.ª planta.
 3. Localidad y código postal: Zaragoza, 50017.
 4. Teléfono información administrativa: 976715905. Teléfono información técnica: 976715073 (Laboratorio de Salud Pública de Aragón).
 5. Fax información administrativa y técnica: 976713352.
 6. Correo electrónico: gesteco.sanidad@aragon.es - iagustin@aragon.es.
 7. Dirección Internet del perfil de contratante: <http://www.aragon.es/ContratacionPublica>.
 - d) Número de expediente: SGT/20/2018.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de medios vidas, tempo, acuprobe y medios específicos para el Laboratorio de Salud Pública de Aragón.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Ver pliego de prescripciones técnicas.
 - e) Plazo de ejecución: Hasta 31 de diciembre de 2018.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) CPV: 24931250-6.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, en su modalidad de tramitación simplificada.
 - c) Criterios de adjudicación:

Criterios sujetos a evaluación posterior: Precio ofertado: 60 puntos; plazo de entrega de en las 24 horas siguientes a la recepción del pedido para aquellos pedidos que se clasifiquen como urgentes: 5 puntos; total: 65 puntos, según la distribución del anexo IX del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 47.352,03 euros. IVA (21 %): 9.943,93 euros. Importe total: 57.295,96 euros.
5. Garantías exigidas: Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del presupuesto base de licitación, IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: Declaración sobre el volumen anual de negocios del licitador referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos.
 - b) Solvencia profesional: Relación de los principales suministros efectuados durante los últimos cinco años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea una entidad privada, mediante un certificado expedido por el representante de ésta o, a falta de este certificado, mediante declaración del licitador.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del décimo día natural contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín



Oficial de Aragón". En el supuesto de que éste coincida en sábado o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General de la Diputación General de Aragón y demás Unidades de registro. Si la oferta se remite por correo deberán cumplirse los requisitos del artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Fax: 976713352).
2. Domicilio: Vía Universitat, 36, planta baja.
3. Localidad y código postal: Zaragoza 50017.
4. Dirección electrónica: <http://www.aragon.es/ContratacionPublica>.

c) No se admiten variantes.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de proposiciones.

8. Gastos de publicidad: El importe de los anuncios de licitación serán por cuenta del adjudicatario, con el límite máximo de 2.000 euros.

9. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". No procede.

10. Otras informaciones: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

Zaragoza, 27 de febrero de 2018.— La Secretaria General Técnica, Pilar Ventura Contreras.